

Recensiones

GARCÍA CUADRADO, J.A. (2010)*Antropología Filosófica*

Pamplona: EUNSA, 254 pp.

El autor se formula valientemente las preguntas imprescindibles en cualquier existencia humana, y proyecto educativo: ¿Quién soy yo?; «¿qué he de hacer de mi vida para que sea una vida plena?»; ¿existe otra vida después de la muerte? Recuerda que la exhortación «Conócete a ti mismo» estaba esculpida sobre el dintel del templo de Delfos, para testimoniar una verdad fundamental que debe ser asumida como la regla mínima, ya que todos los hombres y mujeres desean saber.

Considera que la realidad se muestra a la mirada humana como una articulación ordenada en niveles naturales de menor a mayor complejidad, hasta llegar a la pregunta por lo esencial del ser humano. Anuncia la consciencia de que el hombre comparte una serie de propiedades con los seres vivos que les diferencia de los inertes, pero que sustantivamente es diferente.

En una primera aproximación, el autor en el capítulo tercero, define operativamente el conocimiento como una relación comunicativa, educativa, entre el sujeto que conoce y una realidad que es conocida. Esta relación supone de algún modo una síntesis de esos dos elementos, pero esta unión es radicalmente distinta de la síntesis material (de orden físico o químico) en la cual cada elemento pierde su naturaleza propia y se funde en un todo con unas propiedades nuevas. Lo propio del conocimiento es la permanencia del sujeto y el respeto de la alteridad de lo conocido.

El proyecto educativo ha de saber que el apetito en un ser vivo es la tendencia o inclinación a la propia perfección. Una de las características de la vida es que lo vivo camina y se distiende a lo largo del tiempo hacia una plenitud de

desarrollo: es lo que denominamos «crecimiento». Esta plenitud hacia la que se inclinan todos los seres, no sólo los vivos, puede ser designada con el término de «bien».

El ser humano —señala en el capítulo quinto— se caracteriza por su peculiar apertura a la belleza, a la verdad y al bien. Por eso, otra de las posibles definiciones de hombre es la del «ser que busca la verdad». En efecto, el hombre es capaz de adecuar su entendimiento a la realidad de las cosas; es más, se trata de un deseo irrenunciable de la naturaleza humana y de cada hombre. El aprendizaje significativo encuentra aquí la clave de su éxito.

Un programa educativo de calidad se fundamenta en que el hombre es un ser abierto a la verdad; pero además el hombre está abierto hacia el bien al que tiende de modo natural. El autor considera que la voluntad humana es la tendencia espiritual hacia un bien concebido por la inteligencia. No obstante, en la experiencia cotidiana resulta difícil a veces distinguir entre las tendencias sensibles (deseo) y las de orden intelectual (querer).

Destaca, en el capítulo séptimo, la importancia de la afectividad en la vida humana y en la educación. Ya que nada nos resulta más familiar y cercano que la vivencia afectiva con la que se colorea la percepción subjetiva de la realidad. Sin embargo, esa misma subjetividad dificulta la toma de distancia necesaria frente al objeto de estudio, y puede llevar a pensar que el mundo de la afectividad es irreductible a una comprensión racional. Sin embargo, renunciar a su comprensión equivale a renunciar al modo más específicamente humano de hacerse cargo de la realidad y del hombre mismo.

El texto puede ayudar de forma sobresaliente a la programación en el aula. Ya que la persona es el supuesto individual de naturaleza racional. La persona

es una substancia, es decir, aquello que es «sustrato» de los accidentes. La sustancia existe en sí misma, mientras que los accidentes sensibles existen en el sujeto subsistente. En el plano ontológico la identidad individual está asegurada por el principio de individuación; pero en el plano existencial el yo personal debe «realizarse» y concretarse, pues aparece indeterminado en su origen y se determina con las decisiones libres.

La educación en la libertad es supuesto de la vida social democrática. La libertad —se señala en el capítulo nueve— viene ejercida en el tiempo y conoce diversas fases de maduración, pero en la existencia del individuo humano no le advierte ningún salto ontológico. La libertad se ejerce en la ausencia de coacción, en el ejercicio de la responsabilidad, en el cumplimiento de lo prometido, e incluso en la indecisión, que es prueba evidente de la libertad del hombre. La libertad fundamental o «trascendental» es uno de los rasgos específicos de la persona humana. Se trata por tanto de una «libertad constitutiva» o «nativa» porque está inscrita en todo ser humano de manera originaria por el mero hecho de ser persona.

La vida social, insiste el autor, es un hecho presente en la vida humana puesto que es evidente que la persona vive y se desarrolla en la sociedad. Pero el hecho social, es decir, la sociabilidad humana, precisa de un fundamento explicativo. ¿Se trata de un hecho aleatorio, meramente accidental o extrínseco a la persona humana? Refiere que a lo largo de la historia del pensamiento se han dado diversas respuestas acerca del fundamento de la vida social. Un hecho parece claro, el hombre está hecho para «con-vivir»; la convivencia es un medio imprescindible para la perfección y la felicidad del ser humano. De aquí surge la diversificación de funciones laborales, sociales y educativas.

El capítulo once trata de la persona, la sexualidad y la familia. La sexualidad

es un modo de ser de toda persona humana. Ser varón o mujer no es algo accesorio o separable de la persona, pues comporta un modo de estar en el mundo, de relacionarse con los demás. La persona humana no se reduce a lo biológicamente dado, pero su identidad personal no puede construirse al margen o en oposición a lo biológico. En la persona humana, el sexo y el género, es decir, el fundamento biológico y su expresión natural, no son idénticos, pero tampoco son del todo independientes. Varón y mujer tienen la misma naturaleza, pero la tienen y la realizan de modos distintos y complementarios.

El problema de la esencia o naturaleza humana es uno de los eternos problemas metafísicos que acoge un amplio abanico de propuestas: desde la filosofía de Heráclito, en la que se niega el principio estable en los cambios, hasta la concepción parmenídea del ser inmutable y permanente. Se explica de forma satisfactoria e inteligente como la realidad es a un tiempo esencialmente permanente y existencialmente dinámica.

Finalmente, se señala que lo dicho en los capítulos anteriores no es suficiente para abordar la cuestión acerca del origen del hombre. Es evidente que el hombre es un ser vivo en virtud del parentesco con los demás seres animados, pero cabe preguntarse ¿el ser humano es más que una especie animal evolucionada? Señala que la cuestión del origen del hombre es una cuestión difícil porque ninguno de nosotros estuvo presente en él: no es un hecho experimentable en sentido estricto. Analiza la explicación evolucionista comúnmente aceptada al señalar que: «existe en la actualidad un amplio consenso entre los biólogos acerca del hecho de la evolución, aunque también existen discrepancias, a veces serias, acerca de la explicación».

El último capítulo está dedicado al difícil problema de la finitud y la trascendencia de la persona humana. Cuestión educativa que no puede ignorarse

en el aula. La muerte en el hombre no sólo es un hecho que se presenta al término de la vida, sino que se «anuncia» a través del dolor y de la enfermedad a lo largo de la existencia. En efecto, la enfermedad y el dolor, muestran la imperfección del hombre; son «avisos» del carácter limitado y contingente de la vida humana. No solo porque la enfermedad a veces nos lleva a la muerte, sino porque todo dolor nos enfrenta con un mal inevitable en el que tomamos conciencia de nuestra finitud de hombres. No obstante, esta finitud puede abrirnos a la infinitud y la trascendencia de Dios.

*María Paz Trillo Miravalles
Emilio López-Barajas Zayas
UNED*

**HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M^a. (ED.)
(2010)**

Cien años de pedagogía en España
Valladolid: Castilla Ediciones, 148 pp.

Han transcurrido más de cien años desde que en 1904 se creara la Cátedra de Pedagogía Superior en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid. Hace también más de un lustro desde que los Profesores Ruiz Berrio y Vázquez Gómez coordinaran en el Dpto. de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid una obra de gran relevancia bajo el título, «Pedagogía y Educación ante el siglo XXI». Allí colaboraron desde distintas universidades los Profesores Ibáñez-Martín, Esteve Zarazaga, Ángeles Galino, Carabaña, Pérez Juste, Santiuste Bermejo, Escámez Sánchez, García Aretio y Caride Gómez, entre otros.

Desde la Universidad de Salamanca

y durante ese mismo año de 2005 se celebraron unas Jornadas bajo el lema «La Pedagogía en España y en el Espacio Europeo de Educación Superior». Precisamente la semilla sembrada en aquellos fructíferos días ha germinado en los ocho trabajos que componen esta obra editada por el Profesor Hernández Díaz. El contenido de la misma abarca las grandes disciplinas que han configurado el corpus de la pedagogía: Historia y Teoría de la Educación, Educación Comparada y Política de la Educación, Didáctica y Educación Especial, para terminar con un recorrido histórico por lo que ha sido la formación de maestros y poner punto final con un trabajo sobre la figura de Bartolomé Cossío. Profundicemos en su contenido con más detalle.

Así, en primer lugar el editor de la obra estudia la Historia de la Educación en clave temporal aunando las grandes líneas de investigación y los investigadores más fructíferos que desde las diversas universidades españolas han contribuido en distintos momentos al avance y discurrir de esta disciplina en el último siglo (pp. 13-59). Entre ellos destacamos como representantes sobresalientes de esta disciplina a Luis de Zulueta, Joaquín Xirau, Iniesta Corredor, Ángeles Galino, Emilio Redondo, Claudio Vilá Palá, Alfonso Capitán y Buenaventura Delgado, entre otros tantos académicos que a día de hoy siguen ejerciendo su magisterio.

En el segundo capítulo el Profesor García del Dujo explora la Teoría de la Educación desde su experiencia como alumno y como profesor de la Universidad de Salamanca. Cuenta el autor que se encontró con esta asignatura en el segundo curso del plan de estudios de 1974 correspondiente al Primer Ciclo de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación y sus descriptores tenían que ver con «antropología, biología, filosofía y epistemología» (p. 64). Recalca como evento clave en el desarrollo y asentamiento de la Teoría de la educación

como disciplina el *Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación* que desde 1982 se sigue celebrando con una periodicidad anual. Por otro lado destaca, primero, el papel desempeñado desde 1986 por *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria* como «órgano de expresión de esta comunidad científica» (p. 68) y, seguidamente, el lugar que viene ocupando desde 1999 la revista *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* conscientes del desafío que la tecnología de nuestro tiempo está planteando a la forma de «entender, explicar y tratar los viejos y nuevos fenómenos educativos» (p. 69).

El tercer trabajo centra su mirada sobre la Educación Comparada con una contribución de la Profesora García Crespo quien analiza los dos campos esenciales que definen la vida académica: docencia e investigación. Destacamos el gran número de Tesis Doctorales que se defienden dentro de este campo donde el premio Pedro Rosselló, a iniciativa de la Sociedad Española de Educación Comparada, ha estimulado la calidad de estos trabajos. Grandes académicos de este campo fueron Ricardo Marín y Alejandro Sanvisens, quizá hoy el Profesor García Garrido sea el principal referente en este campo.

La siguiente contribución lleva como título «La política de la Educación como disciplina académica: ayer y hoy» y en sus páginas el Prof. de Puelles estudia aspectos tan relevantes para la disciplina como los problemas terminológicos asociados a este campo del saber y los obstáculos epistemológicos entre política de la educación —*politics*— y política educativa —*policy*—. Además señala que el objeto de estudio de la política de la educación ha de ser los valores, los actores, las instituciones educativas, el currículo, las políticas educativas y los diferentes niveles de gobierno de los sistemas educativos sin olvidar los niveles supranacionales de decisión. Para de Puelles son estos campos de estudio los

que construirán «una teoría general de la política de la educación» (p. 92).

En el quinto capítulo, «Didáctica y currículo en los estudios de Pedagogía», la Profesora Clemente Vinuesa aborda estos conceptos «próximos pero no idénticos» (p. 101) en clave histórica, y reflexiona sobre las causas de su encuentro a partir de la influencia desde entornos anglosajones en aportes de autores como Tyler, Bloom, Stenhouse, Gimeno y Schön.

«De la Pedagogía Terapéutica a la Educación Especial» es el título del trabajo de la Profesora Ortiz González en el que se nos presenta un recorrido histórico de cómo se han establecido estas disciplinas en los distintos Planes de Estudios de la Universidad y cómo desde su óptica profesional, ha percibido la evolución de una educación segregadora hacia una más inclusiva donde el valor de la igualdad de oportunidades es el referente para las personas con discapacidad. La autora señala con acierto que «el futuro se perfila como una apuesta por la inclusión de las personas con discapacidad y otros colectivos en la sociedad actual» (p. 123).

El Profesor Vega Gil estudia la formación de los maestros en los distintos momentos del último siglo. Concluye señalando que las relaciones académicas entre formación de maestros y ciencias de la educación ha sido conflictiva y que «el nacimiento de los estudios pedagógicos en España vendría a separar (más que a unir) los campos de formación de maestros y de ciencias de la educación» (p. 115). Esta afirmación, entendible pero acaso exagerada, descubre la escisión de los conocimientos propios del profesor. No podemos reducir la preparación del maestro para el acceso a la función docente al simple dominio técnico y profesionalizante. El maestro ha de tener además una honda formación humanística.

Llegamos al fin de la obra con el

aporte del Profesor Otero Utarza sobre la relevante figura de Bartolomé Cossío y su significación en el contexto de la pedagogía europea.

Como habrá podido apreciarse nos encontramos con una obra completa por la temática diversa que abarca, y divulgativa por su orientación de darse a conocer a un público amplio. Su lectura acerca a los educadores a un lugar de reflexión sobre la ciencia pedagógica del último siglo.

Ernesto López Gómez
Universidad Complutense de Madrid

QUINTANA CABANAS, J. M. (2010)

Del sentimiento de inferioridad a la autoestima.

Madrid: CCS, 101 pp.

El libro que nos ocupa, del profesor Dr. José María Quintana Cabanas, es un texto de carácter divulgativo, de 101 páginas de contenido, estructurado en cuatro partes bien diferenciadas y con un total de 33 breves capítulos que facilitan su lectura. En él se aborda el estudio del sentimiento de inferioridad y de la autoestima, como dos caras de una misma moneda (según expresión del propio autor), con un enfoque educativo, práctico, de ayuda personal.

Encuadramos esta obra en una dilatada, fecunda y prestigiosa trayectoria profesional del autor, como investigador, docente, escritor y divulgador, tanto a nivel nacional como internacional, de temas principalmente relacionados con la educación. Quintana ha buscado siempre ayudar al individuo en su singular desarrollo integral, mediante un planteamiento educativo de corte humanista,

que apele a la razón como herramienta fundamental, aunque contemplando también su dimensión afectiva-emocional. Es, por otra parte, un referente en el conocimiento y la investigación relacionados con la Educación Psicológica y, particularmente, con la Caracterología aplicada a la Educación, ciencia que ha impulsado decididamente a través de obras tan significativas como *«Pedagogía Psicológica. La Educación del Carácter y de la Personalidad»* (1992). Madrid: Dymkinson. Es en este contexto en el que debemos ubicar esta obra, que supone una importante aportación, plenamente vigente y muy práctica, para la consecución del objetivo citado.

El contenido se estructura en cuatro grandes apartados, bien secuenciados, que guían al lector, de manera lógica y coherente, hacia el descubrimiento de lo esencial de la cuestión abordada.

En el primero, se plantea qué es el Sentimiento de Inferioridad y qué manifestaciones problemáticas y expresiones diferenciales del mismo se constatan en las personas. Afirma el autor, siguiendo a Adler (1955), que «sentirse inferior» es una condición inherente a todo ser humano que se constituye en una característica básica de su personalidad, condicionando su conducta. Además de los planteamientos de Adler, el profesor Quintana recaba también el apoyo de la Antropología para fundamentar su afirmación. La Antropología considera al ser humano como un ser deficitario, precario, con dificultades para responder a los retos que la vida le plantea.

En este primer apartado se describen, también, las manifestaciones o expresiones más diferenciales de esta problemática: en el niño (por su gran dependencia y su lucha por expandir su «yo»), en la mujer (por causas educacionales, culturales y sociológicas), en algunos colectivos concretos (determinados pueblos y grupos étnicos), en las personas tímidas (la timidez, caso particular del sentimiento de inferioridad, se manifiesta

como miedo o temor a los demás en situaciones de relación ordinaria).

El segundo apartado está dedicado a analizar las consecuencias de dicho sentimiento en la persona. En él se estudia una consecuencia general, planteada ya por Adler (1955), que deriva de la propia experiencia o vivencia de la inferioridad: la voluntad de poder. Y la forma o modo concreto que ésta adopta: la compensación. Las compensaciones, afirma Quintana, pueden ser adecuadas o inadecuadas, según el modo de llevarlas a cabo, en función del objetivo concreto que persiguen y los recursos utilizados. Y presenta toda una detallada clasificación y descripción de las mismas, además de citar expresamente el «carácter dominante» como una de ellas, particularmente problemática.

En el tercer apartado se estudia cómo puede superarse el sentimiento de inferioridad. Se plantean dos vías antagónicas: los métodos ilusorios, no recomendables, basados en la autosugestión del individuo, en el falso reforzamiento de la personalidad por medios artificiales y perjudiciales (alcohol, otras drogas,...) o en la creencia de la propia excelencia (autoconfianza desmedida, sin base realista que la sustente); y los métodos realistas, basados en el análisis de la realidad, que plantean, al contrario que los anteriores, un afrontamiento consciente y meditado del problema, para resolverlo de manera realista y efectiva. Se analizan bien sus causas, se enuncia el objetivo buscado y, seguidamente, se describe el procedimiento a desarrollar para su consecución. Pero el profesor Quintana también trata diferencialmente esta cuestión, ofreciendo algunas consideraciones y orientaciones enfocadas específicamente a niños y adolescentes.

En la última parte del libro, se analiza la estrecha relación existente entre los tres conceptos considerados básicos para comprender el tema planteado: *sentimiento de inferioridad*, *autoconcepto* y *autoestima*. Se citan algunas de las téc-

nicas existentes para lograr un autoconcepto objetivo y se ofrece una definición propia del concepto *autoestima*, así como una clara diferenciación entre la auténtica autoestima y la *pseudoautoestima* o falsa autoestima. Para terminar, el autor enumera unas orientaciones fundamentales para la consecución de una sana autoestima y nos hace ver, a modo de motivación que active nuestra voluntad, las principales bondades de la misma, cuyo logro representa el mejor camino para la superación del sentimiento de inferioridad. El Dr. Quintana aboga por educar la autoestima a lo largo de toda la vida, como un elemento de crecimiento personal (autoeducación).

En el texto se presenta, además, un cuestionario sencillo y práctico, elaborado por el propio autor, para detectar el sentimiento de inferioridad (Quintana, 1992), y otro para detectar el grado de timidez (J. Cheek, 2002); juntamente con diversos casos prácticos, perfectamente estructurados en su exposición, en los que se describen vivencias o experiencias significativas relacionadas con la problemática que se analiza, proponiéndose, seguidamente, su correspondiente diagnóstico y el tratamiento coherente con el mismo.

En resumen, se nos plantea en esta obra un recorrido ilustrado completo por uno de los caminos más transitados y fascinantes de la personalidad; un camino que nace en la más auténtica condición humana, la de la debilidad, la inseguridad, la insuficiencia, el sentimiento de inferioridad, y lleva a la aceptación personal, al amor a sí mismo, a la autoestima auténtica. Quintana nos ilumina respecto a esta realidad: analiza las causas y manifestaciones de la problemática que enfoca, sus consecuencias, aporta orientaciones que ayuden a su superación y al logro de la autoestima deseada, y, finalmente, nos hace ver las ventajas y beneficios que todo ello reporta para el desarrollo personal y social del individuo. Nos parece, por tanto, altamente recomendable su lectura,

de la cual se derivará, sin duda, gran aprovechamiento educativo.

Ezequiel Redondo Mercadal
UNED

SANCHIDRIÁN, C.; RUIZ BERRIO, J. (COORDS.) (2010)

Historia y perspectiva actual de la educación infantil.

Barcelona: Editorial Graó, 431 pp.

Hay libros que aparecen en el momento adecuado. Libros cuya existencia se echa de menos, tanto por la masa de información producida en los últimos años en torno al tema sobre el que versan, como por el tema mismo o las necesidades derivadas de la docencia. La editorial Graó, de la mano de los dos coordinadores del libro reseñado, Carmen Sanchidrián —que ya coordinó el monográfico número 10 de la revista *Historia de la Educación* sobre «La historia de la educación infantil», publicado en 1991— y Julio Ruiz Berrio —maestro de muchos historiadores de la educación de este país, a quien la jubilación, y el pase a la condición de emérito, parecen haber dado nuevas alas—, ha acertado a publicar el libro necesario en el momento oportuno. Una obra colectiva, en la que han colaborado veinte autores, con 19 capítulos precedidos de una introducción a cargo de los dos coordinadores, cuyo detalle —títulos y autores— proporcionamos antes de pasar a efectuar una serie de consideraciones sobre su contenido:

— «Antecedentes fundamentales de la educación infantil. La pedagogía y la escuela maternal y familiar» (Alejandro Mayordomo).

- «La educación infantil en Gran Bretaña. Modelos y debates» (Carmen Sanchidrián).
- «La escuela maternal francesa. La construcción de un modelo propio» (Carmen Sanchidrián).
- «Pablo Montesino y las primeras escuelas de párvulos en España» (Julio Ruiz Berrio).
- «Un método educativo para la infancia: el de Fröbel» (Sara Ramos).
- «La introducción de los jardines de la infancia en España. Aportaciones de Pedro de Alcántara García y Eugenio Bartolomé y Mingo» (Carmen Colmenar).
- «La educación infantil en la Institución Libre de Enseñanza» (Eugenio Otero).
- «Bases pedagógicas de la Escuela Nueva. El progresismo de John Dewey» (Virginia Guichot).
- «María Montessori y otras aportaciones italianas» (José Manuel Prellezo).
- «El método Decroly» (Pedro Luis Moreno).
- «La modernización de la escuela infantil en Cataluña» (Bernat Sureda).
- «La escuela de Ginebra: Claparède, Piaget, Audemars y Lafendel» (Ángel C. Moreu).
- «El constructivismo en la educación infantil: Ausubel, Bruner, Vigotsky» (Julio Pérez-López y María José Juan-Vera).
- «La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner» (Julio Vera).
- «Algunos modelos de educación infantil» (Inmaculada Egido).
- «La especialización del personal de los centros de educación infantil» (Carmen Diego y Montserrat Fernández).
- «Políticas educativas de educación infantil en la España actual (1989-

2009)» (Isabel Grana y Francisco Martín Zúñiga).

—«Panorama europeo de la educación infantil» (Inmaculada Egido).

—«Organismos internacionales de educación infantil» (Clementina García Crespo).

Dijimos al comienzo de esta reseña que ésta era una obra necesaria, que aparece en el momento oportuno tanto desde el punto de vista de la investigación como de la docencia. En lo que a la investigación se refiere, dicha afirmación puede resultar extraña, o incluso errónea, en un libro integrado por 19 capítulos que, cada uno en su tema, constituyen trabajos de síntesis de otros anteriores más especializados a cargo, entre otros y en la mayoría de los casos, de sus autores. Es cierto, asimismo, que algunos de ellos no suponen aportaciones nuevas, en español, para quienes desde la historia, la psicología, la política y el comparativismo internacional se han acercado a estos temas. Los capítulos relativos, por ejemplo, a Montesino, Fröbel, Dewey, Decroly, la escuela de Ginebra, el constructivismo o los organismos internacionales de educación infantil, poco dirán de nuevo a quienes han investigado, escrito o leído con cierta amplitud sobre lo dicho en los mismos. En estos casos, el conocedor del tema agradece la síntesis bien hecha y al día, así como la bibliografía comentada que la acompaña. Por el contrario, hay otros capítulos —por ejemplo, los relativos a Pedro de Alcántara García y Bartolomé de Mingo, la escuela infantil en Cataluña o algunos modelos actuales de educación infantil, entre otros— en los que la producción en español existe, pero es menos conocida fuera del ámbito de los especialistas en la cuestión sobre la que versan. De ahí el acierto de su inclusión en esta obra. Por último, hay capítulos —en especial, los que se refieren a los orígenes de la educación infantil en Gran Bretaña y de la escuela maternal en Francia— en los que la abundante y buena producción historiográfica existente

ha sido escrita en inglés o francés. El lector español agradecerá en ambos casos un trabajo de síntesis inexistente en su idioma, en especial si dicho trabajo muestra el buen conocimiento de dicha producción.

En cuanto a la docencia, la afirmación efectuada no precisa casi justificación. La existencia de un grado de Maestro en Educación Infantil y la presencia, en muchos casos, en el mismo de una disciplina con títulos tales como Historia de la Educación Infantil, La Educación Infantil en su Perspectiva Histórica e Internacional, u otros similares, hacía necesaria, ya hace algún tiempo, la existencia de una obra de este tipo. Quienes imparten dichas materias agradecerán asimismo que en el mercado exista al menos una obra básica de referencia. Como también lo harán quienes, por trabajar en este nivel educativo o por que se interesen por el mismo, puedan disponer de una obra que aúna y trata sus aspectos históricos, políticos, psicológicos e internacionales.

Más allá del contenido o del tratamiento de cada tema, el acierto principal de la obra reside en su estructura. No se trata, en efecto, de una historia de la educación infantil, sin más, sino también de dar cuenta, en la medida de lo posible, de su evolución más reciente y de su situación actual desde una doble perspectiva política e internacional. El problema básico que se plantea al coordinar una obra de estas características es el de la selección de los temas a incluir en el mismo y el de quienes escriben sobre ellos. Acerca de este último aspecto ya dije que estamos ante autores especialistas o buenos conocedores del tema a su cargo. En cuanto a los temas o contenido, muchas veces hay que adecuarlo a las características y especialización de los colaboradores. En general, la obra resulta, desde esta perspectiva, equilibrada y completa. Nada de los que figura en ella sobra o está de más. No obstante, sin duda por preferencias que tienen mucho de subjetivas, uno echa de

menos análisis detallados de la paidología y los *child studies*, tan en boga en el primer tercio del siglo XX (por no aludir a la figura de Ellen Key y a los movimientos higienista y eugenista), y de aspectos socio-culturales sobre la infancia —por ejemplo, de la historia social de la infancia y de las concepciones sobre la infancia o, por acercarnos a nuestro tiempo, de las tesis de Postman sobre la desaparición de la infancia y la influencia de la televisión en dicha desaparición—, o la amplia difusión en España desde los años 70 en la aulas de educación infantil del llamado método de «rincones», por referirme a un solo aspecto de la organización espacio-temporal del aula o del «arte» de la enseñanza en este nivel educativo. Todos estos aspectos están menos tratados, o no tratados, en este libro frente a la notable y justificada presencia otorgada a lo psicológico-educativo. Asimismo, y en cuanto a la historia de la educación infantil en España, se produce un salto en el vacío que va desde los comienzos del siglo XX a la reforma de 1990. Un vacío sólo en parte salvado por las referencias al mismo en los capítulos relativos a Cataluña y a la formación y especialización del personal de los centros de educación infantil. Ya sé que, en el caso del franquismo, ello equivaldría en ocasiones a hacer la historia de la no-historia. Pero precisamente ello requiere alguna explicación de la que existen buenos ejemplos como el artículo de Jordi Monés sobre «La educación preescolar en España desde el final de la guerra civil hasta los años 60» (*Historia de la Educación*, 10, 1991, pp. 155-185). También, desde un punto de vista formal, estimo que la entidad de la obra merece un índice onomástico, y una breve reseña o información sobre los autores de los diversos capítulos, además de las de los coordinadores que figuran en la solapa de la portada. Pero todas las ausencias observadas no son más que el producto, como dije, de preferencias subjetivas del autor de esta reseña y de su deseo de hacerlas explícitas sin que ello empañe el interés y el valor de la obra. Además, su tratamiento e inclu-

sión la hubiera llevado mucho más allá de las 431 páginas de que consta. Una extensión de por sí inusual en nuestros días, que desde un punto de vista editorial y comercial ya resulta excesiva. Dada la amplitud y diversidad de los enfoques y de los temas tratados en el libro, sus objetivos quedan bien y sobradamente cumplidos. La editorial, los coordinadores y los autores pueden sentirse satisfechos. Quien desee obtener una panorámica general sobre la historia, la política y los aspectos internacionales de la educación infantil, bastante completa y al día desde el punto de vista del conocimiento actual de los temas tratados, acudiré a las páginas de este libro. Bienvenido sea.

Antonio Viñao
Universidad de Murcia

**AÑAÑOS BEDRIÑANA, F.T.
(Coord.) (2010).**

Las mujeres en las prisiones. La Educación Social en contextos de riesgo y conflicto.

Barcelona: Gedisa, 270 pp.

Estamos ante una obra colectiva, coordinada por la profesora Fanny Añaños, de la Universidad de Granada, en la que se trata un tema del máximo interés: el papel de la Educación Social en la acción socioeducativa con mujeres en prisión. Un contexto de riesgo y de conflicto, aunque también de oportunidades. Un espacio educativo complejo, que se construye cada día a partir de la dicotomía represión-liberación, que magistralmente describiera Carlos Lerena. Junto a él, otros acreditados autores del ámbito de las ciencias sociales (Goffman, Freire, Foucault,...), nos han apor-

tado importantes conocimientos en este campo; conocimientos que han sido actualizados, ampliados e ilustrados en la práctica, por los trabajos de los autores y autoras que participan en este volumen. Todos ellos destacan, en un primer momento, la necesidad de resolver, a través de la acción socioeducativa, la contradicción que se produce en el medio penitenciario entre privación de libertad y preparación para ella.

José Antonio Caride introduce el tema con un excelente texto sobre el sentido de la libertad y, citando a Fernando Savater, subraya cómo los ciudadanos libres y responsables no se improvisan, sino que se forman y conforman a través de la educación. Un derecho irrenunciable, el derecho a la educación, especialmente en situaciones extremas como las de quienes sufren penas de prisión. Juan Sáez abunda, de forma crítica, en este planteamiento. Desde su punto de vista, hemos de pensar la educación más como un derecho posibilitador y de reconstrucción realista y eficaz, que como una tabla de salvación, cargada de metas altisonantes.

Avanzando en esta línea de pensamiento, Violeta Núñez muestra la paradoja existente entre la puesta en práctica de una pedagogía del control —tecnológica y fuertemente protocolizada— y una pedagogía de los «espacios porosos», de los «lugares culturalmente significativos» en el itinerario limitado de las mujeres recluidas. La primera, dominante en nuestras prisiones, instituida y omnipresente, directiva y burocrática; la segunda, alternativa esperanzadora, parte de proyectos innovadores, abastecedora de tiempos y espacios abiertos al incierto camino que cada cual ha de trazarse, a la elección y el «hacerse responsable», aún en un contexto de reclusión.

Una segunda línea recorre transversalmente los capítulos de esta obra, haciendo referencia a la difícil situación de las mujeres en la cárcel, el fuerte impacto que sufren en sus vidas y en sus si-

tuaciones familiares, los efectos sobre sus hijos, agravados por una estructura masculinizada en la que su presencia se torna invisible y los riesgos se multiplican. Una situación en muchos casos heredada, que procede de la criminalización de la pobreza. Para superar las situaciones de extrema pobreza, las mujeres han recurrido a casi todo, incluida la emigración, y han dejado como último recurso la prisión.

Como nos recuerda Fanny Añaños, las mujeres infringen la ley mayoritariamente por delitos contra la salud pública, fundamentalmente por tráfico de drogas. Un tipo de delito que les proporciona los recursos económicos necesarios para responder a sus necesidades familiares. Como consecuencia de todo ello, las mujeres se han convertido en un colectivo especialmente vulnerable y vulnerado. Este enfoque, imprescindible, forma parte del núcleo central de los capítulos escritos, desde diferentes perspectivas, por Dolores Juliano, Fanny Añaños, Victoria Robles, Elisabet Almeda y Concepción Yagüe. Esta última autora recoge pormenorizadamente las numerosas iniciativas que la Administración ha emprendido para paliar los problemas de las mujeres en prisión, haciendo especial referencia a los programas de actuación para la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito penitenciario.

Junto a este texto, otras experiencias son descritas en la segunda parte del libro, dedicada a las realidades y actuaciones nacionales e internacionales con las mujeres en prisión. Estos capítulos reflejan tanto la necesidad de focalizar la atención en el colectivo femenino, como de iniciar procesos socioeducativos transformadores, avanzando hacia esa «pedagogía de los espacios porosos» defendida por Violeta Núñez. Mientras Marie Panayotopoulos confecciona la crónica de los proyectos europeos más innovadores en este ámbito, Patricia Redondo marca la pista en torno a experiencias académicas y culturales en las

prisiones de su país, Argentina, destacando los talleres de poesía del colectivo «Yo no fui», o la asistencia a la educación infantil de los niños en prisión con sus madres.

Francisco José del Pozo y Iosifina Mavrou profundizan en la descripción de experiencias de acción socioeducativa con mujeres, madres y menores, y en la caracterización de los diversos centros que atienden a estas situaciones, incorporando algunos datos sobre los positivos resultados de Programas como «Romper Cadenas», que atiende a mujeres presas y menores. Una línea de trabajo que avala el cambio y las expectativas de mejora que está suponiendo la incorporación de nuevos profesionales de la Educación Social al trabajo con mujeres en prisiones, especialmente con las clasificadas en segundo y tercer grado, como señala en su texto el profesor Luis Pantoja. Añade este autor la necesidad de que la acción educativa vaya más allá de la instrucción básica o de la inserción laboral, contempladas hasta ahora como principal —y casi exclusiva— referencia educativa por las institucio-

nes penitenciarias.

Con este apoyo en la práctica educativa, se cierra el círculo de la reflexión-investigación-acción emprendido en la obra, parte y efecto a su vez de una amplia investigación financiada por el MIC-CIN, con el objetivo de mejorar la intervención socioeducativa con el colectivo de mujeres reclusas, con vistas a su adecuada reinserción social (Ref. EDU2009-13408).

En resumen, estamos ante una obra que aborda de forma rigurosa, bien estructurada y sistematizada, la problemática de las mujeres en prisión, a la vez que aporta diferentes enfoques y metodologías para la intervención socioeducativa con este colectivo. Un texto que será de gran utilidad tanto para quienes se inician en este ámbito educativo como para quienes, conociéndolo, desean profundizar y actualizar esos conocimientos.

Miguel Melendro Estefanía
Universidad Nacional de Educación a
Distancia (UNED)

